



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

16- Julio-2014

Regidores panistas sugieren características para la contraloría social de la Línea 3

■ DARIO PEREIRA

El grupo edilicio del PAN en Guadalajara ha insistido en la necesidad de que se conforme una "contraloría social" para supervisar las obras de la Línea 3 del Metro. A espera de que su implementación se vote en la próxima sesión del cabildo tapatío, los regidores panistas dieron a conocer las eventuales atribuciones que tendría y su conformación.

"(La contraloría) podría acceder como parte del municipio a la información del proyecto general y de los proyectos ejecutivos; tendría que cuidar que los recursos se inviertan de forma eficiente; vigilará la ejecución de las obras que correspondan al territorio de Guadalajara; verificará el cumplimiento del proyecto general de obra, los plazos y los términos proyectados para la conclusión de las mismas; deberá supervisar el proceso de reordenamiento del transporte público que impacte al municipio de Guadalajara y (deberá cuidar) que los ciudadanos estén en todo momento informados de cuáles serán las rutas alternas que tendrán el tiempo que dure la construcción de la Línea 3", explicó el regidor Sergio Tabares.

La contraloría estaría integrada por representantes de asociaciones vecinales y habría espacio de participación para la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), el Colegio de Arquitectos,

el Colegio de Ingenieros Civiles, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Observatorio Ciudadano del Transporte y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

El edil explicó que el 11 de julio se tuvo una reunión en la UdeG con expertos de cámaras y universidades, los cuales, dijo "manifestaron un objetivo en común: el que tuviéramos un lente ciudadano con acceso a la información necesaria para emitir recomendaciones que contribuyan a tener una mejor obra".

Por su parte, Alberto Cárdenas indicó que personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) del gobierno federal y la Secretaría de Movilidad se comprometieron a mostrarles, la próxima semana, el proyecto ejecutivo de la Línea 3 del Tren Ligero, por lo que se podría conocer cuántos tapatíos se verían obligados a vender sus propiedades -a riesgo de que éstas sean expropiadas- para poder concretar el nuevo tramo. Para esto, se cuenta con una bolsa de 450 millones de pesos que serán destinadas a futuras indemnizaciones.

Añadió que el proyecto se debe dar con "total transparencia" a fin de evitar problemas técnicos y de corrupción "como sucedió con la Línea 2 cuyo costo pasó de 300 millones de dólares a casi mil millones de dólares".



» LOS REGIDORES albiazules del Ayuntamiento tapatío adeudan a su partido varios miles de pesos.

NO HAN PAGADO LA CUOTA

Regidores panistas le deben mucho a su partido

Con obligaciones pero sin cumplir regidores panistas de Guadalajara, que adeudan cuotas partidistas, tal es el caso del propio coordinador de la bancada, Alberto Cárdenas Jiménez que de los 36 mil pesos que debía, ya abonó 16 mil pesos, le quedan pendientes 20 mil pesos. El cumplido en sus cuotas ha sido el regidor Mario Salazar Madera.

De acuerdo a información que proporcionaron a **EL OCCIDENTAL**, la regidora Maribel Alfeirán de Coll adeuda 24 mil pesos.

Los regidores deben aportar como cuota al PAN Guadalajara el 8 por ciento de su sueldo bruto.

Se conoce que de quienes fueron regidores de Guadalajara como Luis Reyes Brambila en la administración de Alfonso Petersen Farah tiene una deuda de 24 mil pesos.

De querer buscar una candidatura de elección popular deberán ponerse al corriente en sus cuotas, aunque no es obligatorio hacerlo para tener su registro.

SERÁN 16 ASPIRANTES TAPATÍOS A CONSEJEROS ESTATALES

El domingo próximo se realizará la Asamblea Municipal del PAN Guadalajara de donde se elegirán a los 16 consejeros municipales que buscarán ser consejeros estatales en la Asamblea Estatal del PAN Jalisco a llevarse a cabo el 10 de agosto. Serán ocho hombres y ocho mujeres, aunque en cuanto a las panistas, sólo siete se registraron.

Los grupos políticos al interior del blanquiazul que se pelearán los lugares son el del Comité estatal y el del se-

nador José María Martínez Martínez.

Fueron 23 los aspirantes registrados.

Por el Comité Estatal buscarán que ganen:

- Irving Ávila Trujillo
- Alejandro Madrigal Díaz
- Juan Carlos Márquez
- Jorge Vizcarra Mayorga (no salió por Tonalá, pero en un acuerdo comité estatal y los hermanos Isaías y Hernán Cortés se buscará que salga por Guadalajara).

Por el grupo Político del senador "Chema" Martínez Martínez

- César Roberto Blanco Arvizu
- Miguel Salcedo Arteaga
- Cesar Magallanes Escalera
- David Rodríguez Díaz (al no salir por el municipio de zapopan, le

pidió al senador contender en Guadalajara).

- Ricardo Lomelí Famoso
 - Gilberto Sánchez Saavedra
 - Miguel Ángel Galván Esparza
- Podrían bajar a los jueces Miguel Galván y César Magallanes.

Por mujeres el equipo de Martínez Martínez buscará que ganen como consejeras municipales:

- Fabiola Martínez Martínez (hermana del Senador)
- María Guadalupe Plascencia Vázquez
- Cecilia Andrade
- María Rojas Gascón.

Buscan los grupos políticos obtener el mayor número de consejeros estatales, ya que ello le da una mayor fuerza, presencia y "control" en el partido. **(Rosario Bareño Domínguez)**

DECLARACIÓN
PATRIMONIAL EN
MARCHA

Aún no definen sanción para servidores incumplidos

Habrán diferencias en la aplicación de sanciones a los servidores públicos omisos con su declaración patrimonial, ya que a quienes incumplieron (como son policías) que por primera vez forman parte de esta obligación sólo se les amonestará.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas, informó que los que también tienen la obligación pero que ya saben que deben hacerlo y no cumplen y son reincidentes, se les impondrá la multa correspondiente.

Rechazó el panista que se violente la ley, que establece que debe aplicarse de forma pareja a todos, "no se está violentando nada porque la propia autoridad tiene dentro de las alternativas, dentro de la propia ley, una serie de sanciones que puede aplicar".

Anteayer convocó a sesión de la Comisión de Responsabilidades pero no hubo quórum, por lo que tuvo que suspenderla, sin embargo aseguró que esta misma semana convocará de nuevo a sus compañeros diputados para definir qué se hará con los omisos.

Respecto a los diputados, dijo que "todos cumplieron", agrega tajante "ya todos presentaron su declaración y no hay ningún diputado o ex diputado que esté en el supuesto, pero sí les daré la información de si hay alcaldes o regidores con gusto". **(Rosario Bareño Domínguez)**

No es vinculante la consulta pública sobre la marihuana: PAN

■ Hay iniciativa para realizarla en septiembre próximo

ISAURA LÓPEZ VELLALOROS

La iniciativa de realizar en septiembre próximo una consulta para determinar la legalización de la marihuana en Jalisco de ninguna manera representa que habrá consumo libre del producto, ya que sus resultados no tendrán carácter vinculante, destacó la diputada federal del PAN por Jalisco, Lucía Pérez Camarena, quien adelantó su desaprobación sobre la legalización de esta droga.

Mencionó que a nivel nacional se requieren políticas de salud eficientes a fin de combatir y contener todo tipo de adicciones antes que pensar en la despenalización de la marihuana.

La también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez aseguró que el consumo libre de esta droga lo único que generaría en México, y específicamente en Jalisco, sería una descomposición social, problemas de salud, económicos y familiares, y alentaría la producción de esta planta.

"La legalización de la marihuana en Jalisco o en cualquier entidad del país no dejaría ningún resultado positivo. Me queda claro que simplemente fomentaría el consumo de una droga que sí está comprobado

causa daños a la salud. La legalización en el consumo de esta droga provocaría también problemas por el incremento en su producción y difícilmente habría control para su distribución y consumo", detalló.

Pérez Camarena destacó que las autoridades tienen la responsabilidad de crear políticas públicas eficientes y poner en marcha campañas efectivas de prevención de drogas, fomento al deporte y la cultura para proteger a los niños y las familias.

La legisladora de Acción Nacional se manifestó a favor de debatir sobre éste y otros temas polémicos, sin embargo manifestó su desaprobación para la legalización en el consumo de la marihuana debido a los riesgos potenciales que habría por un

consumo libre y sobre todo por el peligro que existe al combinar esta droga con otra ya legalizada como el alcohol.

La diputada jalisciense apeló a la conciencia de los padres de familia para que eviten una aprobación al consumo de marihuana que pondría en serio riesgo la salud y posible adicción a una droga por parte de sus hijos.

De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, el consumo de drogas ilegales en México se duplicó en la década pasada al pasar de 0.8 a 1.5% entre personas de 12 a 65 años de edad, aunque entre los hombres la prevalencia es de 2.6% a escala nacional y 2.9 en las zonas urbanas.

Lucy Pérez, en contra de legalización de marihuana

La iniciativa de realizar en septiembre próximo una consulta sobre la despenalización del consumo de marihuana en la entidad tendrá un carácter vinculante en sus resultados, declaró Lucy Pérez Camarena, diputada federal del PAN por Jalisco, quien aprovechó para declarar su postura en contra de la legalización del consumo de la planta.

Según la diputada, lo único que generaría el consumo libre de esta droga en México, y específicamente en Jalisco, sería una descomposición social, problemas de salud, económicos, familiares y alentaría la producción de esta planta, por lo tanto comentó que "en nuestro país y en el estado se requieren políticas de salud eficientes a fin de combatir y contener todo tipo de adicciones antes que pensar en la despenalización".

"NO DEJARÍA NINGÚN RESULTADO POSITIVO; SE REQUIEREN ANTES POLÍTICAS DE SALUD EFICIENTES"

"La legalización de la marihuana no dejaría ningún resultado positivo. Me queda claro que simplemente fomentaría el consumo de una droga que está comprobado que causa daños a la salud. La legalización en el consumo de esta droga provocaría también problemas por el incremento en su producción y difícilmente habría control para su distribución y consumo", detalló.

De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, el consumo de drogas ilegales en México se duplicó en la década pasada al pasar de 0.8 a 1.5 por ciento entre personas de 12 a 65 años de edad, aunque entre los hombres la prevalencia es de 2.6 por ciento a escala nacional y en las zonas urbanas de 2.9

Es por ello que Pérez Camarena exhortó a las autoridades a crear políticas públicas eficientes y poner en marcha campañas efectivas de prevención de drogas, fomento al deporte y la cultura para proteger a los niños y las familias.

Por otra parte, la diputada se dijo a favor de debatir sobre este y otros temas polémicos.

DE LA REDACCIÓN



>> EL CONSUMO libre de la yerba verde sólo generaría descomposición social.

Cuesta más PAN a Congreso

ALEJANDRO ALVARADO

El PAN no tendrá mayoría en el Congreso, pero sí en las oficinas.

De la suma del personal empleado por diputados, órganos técnicos y la coordinación parlamentaria, el albiazul registra a 345 personas, que representan un gasto mensual de 11 millones 39 mil pesos, según un análisis a la nómina de marzo pasado.

Entre los diputados de Acción Nacional que más empleados tienen a su disposición, 12 cada uno, están el coordinador de la fracción, José Luis Munguía, y Jaime Ismael Díaz: generan un gasto mensual de 401 mil 609 y 438 mil 884 pesos, respectivamente.

La nómina mensual del PAN en el Congreso es más que lo que recibe al año el programa Prevención y Control del VIH-SIDA, que tiene asignados 10 millones 665 mil para todo 2014.

El PRI, que tiene mayoría en Congreso, su nómina es de 10 millones 211 mil pesos al mes y con ello paga a 299 personas.

Al interior del Congreso, la mayoría del personal se identifica con un grupo político o partido.

MC solicita detalles de recursos para Fuerza Única

■ La propuesta fue avalada por unanimidad; PRD y MC piden más información

Congreso reasigna 238 mdp contemplados para El Purgatorio a obras de agua potable

■ Con la transferencia de recursos, se ampliará de 52 a 97 la cifra de colonias que se beneficiarán

■ Juvo Ríos



La Presa El Purgatorio debería estar concluida en 2016 ■ Foto cortesía Conagua

Un aproximado de 238 millones de pesos que estaban etiquetados para la Presa El Purgatorio se dirigirán a obras de agua potable y redes sanitarias en 52 colonias de la zona metropolitana. Esta reasignación fue aprobada de forma unánime en el Congreso local, aunque las fracciones de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se quejaron de que no se les entregó información suficiente.

"La posición de Movimiento Ciudadano será continuar respaldando proyectos de esta naturaleza que se basen en un manejo sustentable del agua, que se basa en planes de largo plazo y que le apuesten a una política consistente e inteligente en materia de abasto de agua. Sin embargo debo decir que hay algunas dudas que quisieramos poner sobre la mesa y que si bien no son materia de esta comisión propiamente, deben ser tomadas en cuenta a efecto de realizar un análisis más amplio del tema que nos ocupa", dijo Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de MC durante su intervención en tribuna.

Según Castañeda, la duda radica en saber cuál es la apuesta del gobierno del estado en materia de abasto de agua, pues esta redistribución de recursos haría entender que los esfuerzos ahora estarían enfocados en fortalecer el proyecto de la Presa El Zapotillo.

"El gobierno estatal no explica en la iniciativa los objetivos y metas de su política de manejo de agua y seguimos sin saber cómo se financiarán las inversiones para bombeo, conducción, distribución y potabilización de agua, una vez que concluyan estos proyectos (El Purgatorio y El Zapotillo)".

Celia Fausto Lizaola, del PRD, lo secundó: "No podemos negar el problema tan severo que existe en materia de abasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y principalmente nuestra ciudad capital. Sin embargo sumándome la reflexión hecha por el diputado Castañeda en términos de que el material que se nos está haciendo llegar carece de información fundamental para haber emitido una posición lo mayormente posible informados. (...) No podemos ir como legisladoras y legisladores responsables avalar sólo por una buena intención, todo tiene que ser plenamente justificado sustentado y ojalá que la informa-

En dos semanas, el Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) publicará la licitación para la construcción del colector en avenida aviación, en Zapopan, con lo cual se evitarán las inundaciones en el fraccionamiento Solares, cerca del Tec de Monterrey, informó el titular del Consejo de Administración del organismo, Francisco Ayón López.

La obra tendrá un costo de nueve millones de pesos y se prevé que quede concluida a fines de este año, a petición de la asociación de colonos de Solares, quienes se quejan de que con las obras de pavimentación que hizo el ayuntamiento de Zapopan en Aviación, en el trienio anterior, les faltó realizar una conexión a la altura del arroyo La Campana, lo

que satura la tubería y con una lluvia fuerte, el colector se desborda.

Alejandro Rabinovich Noé, gerente de la asociación de Solares Residencial, declaró hace un par de meses que con una tormenta fuerte, el agua llega a una altura de 50 centímetros o más, lo que dificulta el paso de vehículos. Por ello, desde mayo pasado anticipaba inundaciones, que ya se han presentado en el temporal.

"En el tema de la avenida Aviación ya estamos generando la licitación para poder salir con la solución al problema en el fraccionamiento Solares. Creemos que en 15 días se hará la licitación para buscar la solución este mismo año", subrayó el funcionario.

En la avenida Aviación habrá un

colector para las aguas residuales y otro para las aguas pluviales.

Por otra parte, el presidente del Consejo de Administración del Siapa señaló que para contar con infraestructura hidráulica que separe las aguas de lluvia de las aguas residuales en la ciudad, se requieren más de cinco mil millones de pesos, pero no se tiene presupuesto para ello.

"Nuestra situación de trabajo este año es llevar agua a 72 colonias, en lo que se tiene un retraso desde 2007. Se le prometió agua a 52 colonias y estamos añadiendo 20 colonias más. Estamos revisando el tema de las inundaciones y conforme tengamos los recursos necesarios, estaremos trabajando para la solución", respondió.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Harán colector en avenida Aviación para evitar inundaciones

LOS RECURSOS SE TOMARÁN DE UN CRÉDITO POR 607 MDP QUE NO SE HA EJERCIDO

ción llegue antes de que votemos y no a posteriori".

Ambos solicitaron información complementaria, la cual será entregada a la brevedad, pero coincidieron en lo benéfico de estas obras. El acuerdo fue aprobado de forma unánime.

El diputado priísta Miguel Castro aclaró que este dinero se tomará de un crédito por 607 millones de pesos que no han sido utilizados.

"Con la aprobación que se hace hoy en esta comisión de Hacienda puede sumarse a este proyecto una mayor cantidad de colonias que pueden tener servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara y con esto llegar a un monto total de 388 millones de pesos para el abastecimiento de las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Yo ratifico la solicitud de información de los

diputados que lo externaron y creo que debe compartirse no sólo con los miembros de la comisión sino también con los 39 diputados", concluyó.

Es así como de 52 colonias que estaban contempladas originalmente, ahora podrán beneficiarse 97 colonias. El resto de los recursos de ese crédito permanece igual: 100 millones de pesos para plantas de tratamiento en Tlajomulco, 193 millones para el acueducto El Salto-Tepatlán y 50 millones para el colector Centro-Norte de Puerto Vallarta. De los 607 millones del crédito aún quedan 369 millones.

CONSIDERAN QUE FALTAN DATOS SOBRE PLAN PARA REASIGNAR 386 MILLONES DE PESOS

De acuerdo con la propuesta del Poder Ejecutivo para modificar la Ley de Ingresos, 106 millones de pesos serán aportados por los ayuntamientos que se sumen a la Fuerza Única y 280 millones mediante participaciones adicionales del gobierno federal. Estos recursos adicionales se percibirán por el rubro de derechos por servicios en los ramos de vialidad, tránsito, transporte y su registro.

En el oficio, los diputados de MC afirman que la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, en su artículo 47, señala que en toda iniciativa de modificación al Presupuesto de Egresos que presente el Ejecutivo al Congreso, que contemple un aumento del gasto público, deberá acompañarse la previsión de ingresos necesarios para sufragarlo.

Los legisladores aclaran que están a favor de impulsar nuevas estrategias institucionales en materia de seguridad pública, que permitan generar esquemas de coordinación efectivos entre los niveles de gobierno.

Pero luego apuntan: "No se presenta una justificación consistente ni un sustento técnico que avale el incremento de recursos".

Y aunque el gobernador Aristóteles Sandoval ya aclaró que no se trata de deuda, Castañeda y sus diputados temen que los recursos federales no lleguen a las arcas estatales.

"Solicitamos que se nos haga llegar la información técnica, detallada y completa que justifique la previsión de ingresos contemplados", concluye la misiva.

Desde diciembre la dirección no tiene trabajo, dice legisladora

Piden desaparecer área de Formas Valoradas en Congreso

El Legislativo dejó de vender esos recibos y el personal que se encargaba del proceso cuesta 100 mil pesos mensuales, señaló la diputada Norma Cordero

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

La jefatura de Formas Valoradas del Congreso del Estado ya no debe existir, pues cuesta alrededor de cien mil pesos mensuales y ya no cumple una función, afirmó la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), Norma Angélica Cordero Prado, quien pidió ante la Comisión de Administración que se revise la posibilidad de desaparecerla.

La legisladora dijo que su planteamiento no era para que desapareciera de inmediato, pero sí para que ya se revise su situación, tal y como sucedió en su momento con los módulos que tenía el Poder Legislativo fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Cordero Prado recordó que desde el 6 de diciembre del año pasado, el Congreso dejó de vender formas valoradas, después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la atribución que le daba la Ley de Fiscalización, al resolver una controversia constitucional que interpuso el ex gobernador Emilio González Márquez.

La diputada señaló que desde esa fecha la oficina dejó de tener trabajo.

Por su parte, la presidenta



La petición se realizó durante la sesión de la Comisión de Administración

La desaparición no tendría que ser inmediata, aunque sí la revisión del tema

de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, dijo que los empleados de esa área siguieron trabajando en la entrega de las formas valoradas

que ya habían sido pagadas, y en un informe que ya entregaron a los diputados sobre las que quedaron en bodega. De estas últimas, se acordó que serán donadas a los municipios que las requieran.

Las formas valoradas son los recibos foliados que la autoridad entrega a los ciudadanos a cambio de la prestación de un servicio o de un pago de impuestos o derechos, como el boleto de una unidad de

Durante la sesión también se rechazó la posibilidad de pagar indemnizaciones

portiva, el predial o el refrendo vehicular.

Por otra parte, la Comisión de Administración rechazó la posibilidad de pagar indem-

claves

Las formas valoradas

► La Ley de Fiscalización establece que el Congreso del Estado emita las formas valoradas y el gobierno del estado y los municipios debían comprárselas

► Por la venta de formas valoradas, el Congreso del Estado tenía ingresos de al menos unos 50 millones de pesos al año

► En diciembre del año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una controversia constitucional que interpuso el ex gobernador Emilio González Márquez y determinó que era ilegal la venta de formas valoradas por parte del Congreso

► El Poder Legislativo había creado un área especial para el manejo de las formas valoradas, que ha seguido funcionando en lo que va de este año. Se trata de una jefatura que depende de la Secretaría General

nizaciones a los trabajadores que han sido despedidos, por montos superiores al medio millón de pesos.

El acuerdo fue rechazado porque no se alcanzó la unanimidad, ya que la diputada del partido Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya Hernández no estuvo de acuerdo.

El director Jurídico, Alejandro Madrigal Díaz, dijo que en las liquidaciones debe pagarse el Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo que a los trabajadores se les quita 35 por ciento de los recursos que se les entregan, cuando aceptan voluntariamente dejar el cargo. M

El resto de los integrantes del IEPCJ sí lo hicieron

Los presidentes de órganos electorales no buscaron continuar para nueva etapa

SSI/Guadalajara

Los presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), Tomás Figueroa Padilla, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, Jesús Reynoso Loza, confirmaron que no se inscribieron en los procesos para la integración de los nuevos órganos electorales.

El resto de los integrantes del IEPCJ sí lo hicieron. Rubén Hernández, Jorge Alatorre, Virginia Gutiérrez, Juan Alcalá y Patricia Vergara buscarán ser consejeros del nuevo órgano, que ahora dependerá del Instituto Nacional Electoral, mientras que Everardo Vargas lo

Los próximos consejeros electorales serán nombrados a más tardar el 30 de septiembre

hizo en la convocatoria para elegir magistrados electorales.

Por su parte, los magistrados Luis Antonio Corona Nakamura, José Guillermo Meza García y Gonzalo Julián Rosa Hernández, lo hicieron en el proceso para magistrados del nuevo Tribunal Electoral. El magistrado Rubén Vázquez hasta ayer por la noche no se había inscrito.

Los próximos consejeros electorales serán nombrados a más tardar el 30 de septiembre próximo por el Instituto Nacional Electoral. En tanto, los futuros magistrados serán designados por el Senado de la República.

Al vencerse ayer el plazo para registrarse como aspirante a consejero electoral del nuevo órgano local que organizará los comicios, Tomás Figueroa anunció que no participará.

A través de un comunicado de prensa, Figueroa Padilla informó que decidió "no participar en la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral, para renovar a los consejeros y conseje-



Uno de los que se desistió fue el presidente del Tribunal Electoral

ras electorales de los organismos públicos locales".

Explicó que tomó la decisión "después de una profunda reflexión y consciente de que las instituciones deben fortalecerse más allá de las personas, en aras

de su consolidación".

Agregó que es una decisión personal, pues ya se cumplió un ciclo profesional e hizo un recuento de los logros alcanzados durante el tiempo que estuvo al frente del organismo. M

Votaron a ciegas

■ Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron implementar el Programa Todos con Agua sin saber a qué colonias beneficiará

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sin información y desconociendo a qué colonias se beneficiará, y sobre todo si se le quitan recursos a la Presa El Purgatorio, diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron redireccionar 238 millones de pesos para el Programa Todos con Agua (fallido en la administración de Rodolfo Ocampo del SIAPA) para dotar de agua a 45 nuevas colonias que se sumarán a las 52 que ya se tenían programadas (para dar un total de 97).

El presidente del órgano parlamentario, Miguel Castro Reynoso, admitió que no sabía qué colonias serían, pero "yo deduzco que hay colonias que tienen agua, pero hay partes o manzanas que no cuentan con el servicio".

Durante la sesión de la Comisión, se votó por unanimidad la iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal. Estos recursos son parte

del crédito que se le autorizó a la administración estatal pasada para la Presa El Purgatorio. Castro dijo que eran 42 colonias nuevas, posteriormente en el boletín enviado por la fracción del PRI se corrigió señalando que serían 45 colonias de la zona metropolitana.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, el diputado Clemente Castañeda, cuestionó la falta de información en el dictamen, pidiéndole a Castro que les proporcionara todo lo relacionado al programa integral de suministro de agua potable que tiene el Gobierno estatal, a lo cual accedió y dijo que se la solicitaría al secretario de Planeación y Finanzas, Ricardo Villanueva.

Movimiento Ciudadano votó a favor, aclarando Castañeda por ser proyectos para suministro de agua, sin embargo preguntó cuál es la apuesta del Gobierno del Estado en materia de abasto de agua, porque se propone reducir en 238 millones de pesos el proyecto de la Presa El Purgatorio y direccionar estos recursos a otros proyectos de abastecimiento y llama la atención que el Ejecutivo no lo explique en su iniciativa, tomando en cuenta que ésta será la derivadora de la Presa El Zapotillo para abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Gobierno estatal no explica en la iniciativa los objetivos ni metas de su política de manejo de agua, "y tampoco cómo se financiarán las inversiones para bombeo, conducción, distribución y potabilización de agua, una vez que concluyan estos proyectos", puntualizó el Legislador.

En tanto la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola dijo que también votaron a favor en función de no negar el problema que existe en abasto de agua, pero coincidió con Castañeda en que no tenían información "y ojalá que la información (del Ejecutivo) nos llegue antes de que votemos (en el Pleno) y no a posteriori".

LE QUITAN RECURSOS AL CRÉDITO DEL PURGATORIO

Con la modificación que ayer los diputados aprobaron, le quitan 238 millones de pesos a los 607 millones para El Purgatorio y se lo reorientan para el abasto de colonias en la zona metropolitana; de estar en 150 millones sube a 388 millones de pesos y para el Purgatorio queda en 369 millones de pesos.

De las 52 colonias que están contempladas en la primera etapa del Programa Todos con Agua, 29 corresponden Tonalá, 19 a Zapopan y cuatro a San Pedro Tlaquepaque, en donde se asienta una población estimada en 271 mil 608 habitantes.

En la segunda etapa de estas 45 colonias, que incluye el dictamen aprobado por los diputados de Hacienda, las obras se realizarán en 14 colonias de Tonalá, tres de Zapopan y dos de San Pedro Tlaquepaque, en donde la población beneficiada será de 149 mil 743 personas.

Y en una tercera etapa serán 26 colonias: siete son de Guadalajara, siete de Tonalá, cuatro de Zapopan y ocho de San Pedro Tlaquepaque.

Liquida el Congreso a sus ex empleados

Pagó el Congreso del Estado seis meses de sueldo a 15 trabajadores que aceptaron firmar su renuncia de los 60 que despidió y que interpusieron demanda por despido injustificado, se informó durante la Comisión de Administración que preside la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola, al aprobarse acuerdo para que la secretaria general a través del Jurídico, realice las negociaciones correspondientes a los juicios laborales y laudos cuyo monto sea menor a los 500 mil pesos.

Esto en alusión a que el director Jurídico Alejandro Madrigal solicitó que se le permitiera hacerlo cuando el monto fuera por arriba de los 500 mil pesos, lo cual no fue aceptado por los diputados, en especial por la perredista que dijo que cuando fuera por arriba de los 500 mil pesos el monto en laudos y juicios y que fuera desfavorable al Congreso del Estado, deberá pasar por la Comisión de Administración para girar la instrucción que correspondiera.

Por otra parte se aprobó por unanimidad de los diputados miembros de la comisión integrada por Jaime Prieto PRI; Norma Cordero del PAN, Fabiola Loya del MC y Jesús Palos del PVEM que el secretario general Marco Antonio Daza Mercado hiciera las gestiones ante el Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL) para que a los empleados se les descuenta vía nómina las deducciones por créditos hipotecarios, préstamos.

DESAPARECERÁ ÁREA DE FORMAS VALORADAS

En la Comisión, la panista Norma Cordero pidió que una vez que se apruebe por el Pleno destruir las formas valoradas en resguardo del Congreso que están caducas y tienen errores y donar las que son utilizables a los municipios, que en total equivalen a 782 mil pesos, se analice el desaparecer el área de formas valoradas que no tiene razón de ser, al dictaminar la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el pasado 6 de diciembre que el Congreso del Estado no puede expedir ni vender formas valoradas.

Cordero dijo que al Congreso dicha área le genera un costo de poco más de 100 mil pesos, y que los empleados deben ser reubicados.

Fausto Lizaola en entrevista dijo que el Congreso no ha perdido, ya que a los municipios que pagaron antes del 6 de diciembre por sus formas valoradas les fueron entregadas y las que se tienen con errores y son caducas vienen de la LVIII y LIX Legislatura.

"Quien hacía el pago total eran los propios entes fiscalizantes, es decir, los ayuntamientos entre otros, OPD's, etcétera, como Parque Colomos y sus tickets de ingreso, ellos prácticamente pagaban a la cotización que previamente el área de Adquisiciones requería de los proveedores, se le daba a conocer al ente y el ente pagaba por anticipado a la Secretaría de Finanzas, la Sepaf". (Rosario Bareño Domínguez)

Los nuevos consejeros deberán ser designados a más tardar el 30 de septiembre

Desaparecen órganos electorales locales

La reforma electoral deja fuera a consejeros y magistrados electorales, sin que aún se defina cómo concluirá la relación laboral, pues tienen nombramiento vigente

El ABC de la Reforma Electoral

Sonia Serrano / Iniguez/
Guadalajara

El estado de Jalisco tendrá nuevos órganos electorales, sin que todavía se definan los poderes en la entidad ni se decida qué sucederá con quienes integraban los anteriores. Con la reforma electoral el Tribunal Electoral dejará de estar adscrito al Poder Judicial y sus integrantes serán nombrados por el Senado de la República. En cuanto al Instituto Electoral, que ahora dependerá del Instituto Nacional Electoral, los consejeros serán electos por éste.

A diferencia de la reforma aprobada en 2008, en la que se cambió el nombre al Instituto Electoral y se buscó la renovación de sus integrantes, en esta ocasión en los artículos transitorios no se estableció qué sucederá con los consejeros y magistrados salientes. Ni siquiera los poderes se ponen de acuerdo.

En los artículos transitorios sólo se hace referencia a que el personal, tanto del Instituto Electoral como del Tribunal, conservarán sus derechos laborales en los nuevos órganos que se crearán. De los consejeros sólo mencionan que se quedarán en el cargo hasta que el Instituto Nacional Electoral designe a los nuevos.

Según la convocatoria emitida por el INE, los nuevos consejeros deberán ser designados a más tardar el 30 de septiembre próximo.

En una sesión para explicar las implicaciones de

la reforma electoral, los asesores de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguraron que los consejeros y magistrados no tienen derecho a acudir al amparo, pues fueron removidos a través de una reforma constitucional federal, contra la cual no procede el juicio de garantías.

Entrevistado al respecto, el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Joaquín Portilla Wolff dijo que él cree que concluir la relación laboral con los actuales consejeros le corresponde al Poder Ejecutivo, aunque se podría decidir de manera coordinada con el Legislativo.

Señaló que en los próximos días buscarán una reunión con el todavía presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa Padilla, para definir los términos en los que se dará la liquidación.

De la situación del Tribunal Electoral, Joaquín Portilla dijo que recibieron el oficio que remitieron los magistrados, pidiendo que se les permita permanecer en el Poder Judicial local y que simplemente se les reasigne materia.

El legislador priista dijo que el tema se revisó con el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, y coincidieron en que no correspondía al Congreso del Estado decidir sobre este tema, porque sólo

tienen atribuciones para nombrar magistrados cuando se generan vacantes.

Tampoco hay una decisión sobre el monto de la liquidación. Mientras algunos diputados aseguran que se les debe pagar solamente el equivalente a tres meses de salario y sus prestaciones pendientes, hay otros que aseguran que debe cubrirse el resto del periodo por el cual fueron nombrados.

Tomás Figueroa, Rubén Hernández, Jorge Alatorre, Everardo Vargas, Virginia Gutiérrez, Juan Alcalá y Patricia Vergara fueron nombrados el 31 de mayo de 2013 y vence el 31 de mayo de 2016.

Los magistrados Luis Antonio Corona Nakamura, José Guillermo Meza García, José de Jesús

Reynoso Loza, Gonzalo Julián Rosa Hernández y Rubén Vázquez, fueron nombrados por un periodo de cuatro años, que abarca del 28 de mayo de 2012 hasta el 27 de mayo de 2016.

M



■ El presidente del IEPC informa que no se postulará para continuar en el cargo

Figueroa dice no al nuevo órgano electoral

■ Se alejará del servicio público para atender su despacho ■ “Cumplí a cabalidad la tarea encomendada”, presume ■ Confía en que el INE elegirá los mejores perfiles para el cargo

■ SERGIO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

A través de un comunicado, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Tomás Figueroa Padilla, anunció que no participará en la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) para renovar a los consejeros electorales de los organismos públicos locales.

Por lo pronto continuará en el puesto hasta que nombren el nuevo consejo electoral local y luego, aseguró, se dedicará a ejercer su carrera de abogado.

“Mi decisión obedece estrictamente a un asunto personal, pues considero que he cumplido un ciclo profesional después de haber sido designado para dos periodos al frente del organismo electoral”, dice el comunicado.

“Las nuevas realidades conciben nuevos retos, y es menester afrontarlos con responsabilidad. Estaré al frente de este organismo electoral hasta el nombramiento de sus nuevas autoridades y posteriormente me dedicaré a ejercer mi profesión de abogado y participar de manera consciente y activa como un ciudadano atento y cuidadoso a los asuntos públicos, en congruencia con los valores que impulsamos desde el Instituto”.

“Hoy puedo decir que la tarea encomendada al frente de este organismo ha sido cumplida a cabalidad y cumpliendo siempre



Tomás Figueroa dirigió por dos periodos el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ■ Foto Héctor Jesús Hernández

con los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, certeza y equidad”, agrega Figueroa.

“Asimismo, podemos decir que la gran mayoría de las decisiones tomadas de manera colegiada por el Consejo General de este organismo fueron ratificadas por los máximos órganos jurisdiccionales en materia electoral”.

En su texto, Figueroa ma-

nifiesta su confianza en que el nuevo Consejo General del Instituto Electoral estará conformado por personas con un alto sentido de profesionalismo y actitud de servicio.

“A final de cuentas, el éxito de esta gestión y del posicionamiento del Instituto Electoral como uno de los organismos electorales locales más innovadores del país, no recae en los

consejeros electorales, sino en el personal de base y operativo, que en su mayoría cuenta con más de tres procesos electorales de trayectoria y experiencia. Confío en que el próximo Consejo General valorará esta ventaja y seguirá aprovechando este cúmulo de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en aras de seguir garantizando la realización de elecciones libres, pacíficas y competidas”.



Figueroa destaca la labor realizada por el Consejo General del IEPC ■ Foto Ignacio Pérez Vera

**“ME ENCUENTRO
MUY SATISFECHO POR
LA LABOR REALIZADA
AL FRENTE DE ESTA
GRAN INSTITUCIÓN”**

Dice estar seguro que del proceso selectivo que realiza el INE saldrán los mejores perfiles que integrarán el máximo órgano de dirección de la institución electoral.

“En lo personal me encuentro muy satisfecho por la labor realizada al frente de esta gran institución. A lo largo de mi trayectoria como funcionario electoral, y en específico en los dos periodos que encabezé el IEPC”, concluye Figueroa.

Entre los logros que destacan en la administración de Tomás Figueroa en el IEPC es la imple-

Contemplan políticas públicas para la atención y prevención de adicciones

Propone PRD consumo regulado de mariguana

El secretario de Salud, Jaime Agustín González, anticipó que el resultado de la consulta pública sobre la legalización de la *cannabis* será en contra

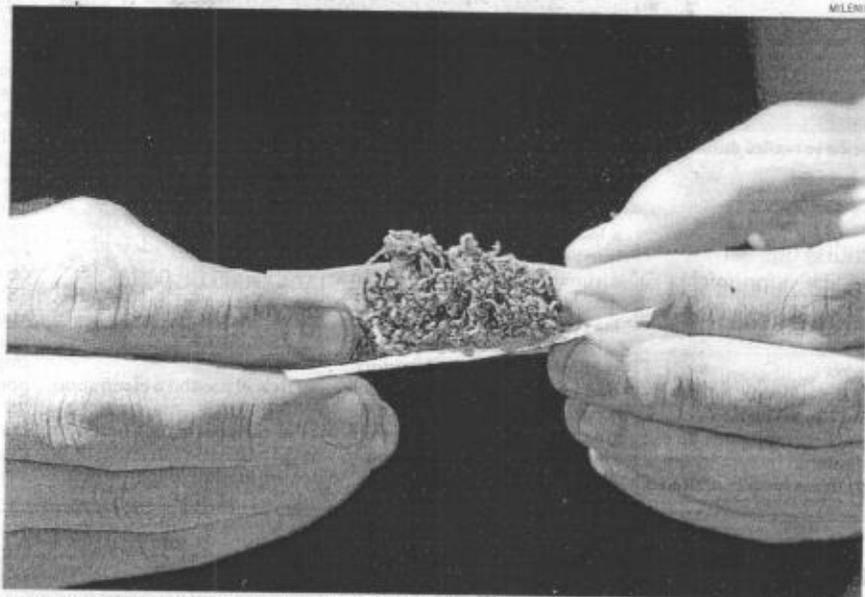
Miguel Ángel Puértolas y Maricarmen Rello/Guadalajara

La autoproducción de *cannabis* para uso medicinal y terapéutico, así como el incremento en el gramaje permitido para portar la droga tanto para uso medicinal como recreativo son los puntos medulares de la iniciativa de ley denominada Ley para la Atención Integral al Consumo de Cannabis del Estado de Jalisco, que presentará el día de hoy la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso del Estado.

De acuerdo a un extracto de la iniciativa a la que MILENIO JALISCO tuvo acceso también se propone la implementación de políticas públicas de prevención, tratamiento y rehabilitación de adictos, entre las que se encuentra la creación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Estado de Jalisco, así como un fondo para la prevención de las adicciones.

"La presente ley tiene por objeto establecer las bases de política pública en materia de atención integral a las adicciones y al consumo de cannabis, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación a la adicción a esta sustancia, con una perspectiva de libertad y derechos humanos en el estado de Jalisco", señala el documento.

La iniciativa permite la autoproducción de *cannabis* para uso medicinal y terapéutico. Según el documento las personas que en el estado de Jalisco acrediten mediante prescripción médica el padecimiento de una enfermedad terminal o crónica degenerativa, van a tener permitido cultivar en su domicilio hasta cinco plantas de la droga para el tratamiento de su enfermedad. También se permite la portación de una dosis superior a la que se contempla en la legislación actual para uso recreativo.



La iniciativa contempla permitir la autoproducción de mariguana

Pero la iniciativa no sólo se centra en el consumo de la droga, sino que pone especial énfasis en la prevención y el tratamiento de las adicciones en el estado. Según la última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) sobre drogas ilícitas la mariguana sigue siendo la droga de mayor consumo y representa el 80 por ciento del consumo total.

Para atender a adictos se propone la creación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Estado de Jalisco, que funcionaría como un organismo descentralizado de la Administración pública estatal, mediante el que se determinarían las estrategias de los establecimientos especializados en adicciones que presten sus servicios en las materias de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas.

Dicho instituto contaría con una junta de gobierno integrada

Propone también un programa para la atención integral a las adicciones

por las secretarías de Salud y Educación, así como por la Fiscalía General, la Universidad de Guadalajara, universidades privadas y el DIF.

Además, se propone un programa para la atención integral a las adicciones para "evitar el consumo de sustancias psicoactivas, reducir los factores de riesgo y daños ocasionados que se derivan de su consumo, promoviendo estilos de vida saludables en la población".

De acuerdo a la ENA 2011 en la región Occidental el alcohol, el tabaco y la mariguana son las tres primeras drogas de inicio, mientras que la cocaína se sitúa en

el cuarto lugar desde el año 2000.

Por su parte, el secretario de Salud en Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, anticipó que el resultado de la consulta pública sobre la legalización de la mariguana será en contra.

"Es que la consulta pública, por eso te decía, ya casi puedo saber los resultados: Si tú le preguntas a un joven que está en la edad de pensar libremente, te va a decir bienvenida, no hay ningún problema; si tú le preguntas a un adulto joven, que sabe los riesgos que trae te va a decir 'no estoy de acuerdo'; si le preguntas a un padre de familia te va a decir 'no estoy de acuerdo'. Es decir, va a ser por grupos, las respuestas ya me las imagino, pero está bien que se abra el debate", dijo ayer en entrevista con medios de comunicación.

El secretario sostuvo que los prejuicios que ocasiona el uso recreativo de la mariguana están plenamente demostrados.

claves

Sobre la ley

¿Qué propone?

- ▶ La autoproducción de *cannabis* para uso medicinal y terapéutico
- ▶ Incremento en el gramaje para consumo despenalizado con motivo recreativo
- ▶ Programa para la atención integral a las adicciones
- ▶ Fondo para la prevención de las adicciones en el Estado de Jalisco
- ▶ Instrumentación de campañas de información
- ▶ Creación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Estado de Jalisco
- ▶ Observatorio especializado en el consumo y prevención de sustancias psicoactivas
- ▶ Centros para la rehabilitación y tratamiento
- ▶ Acciones que promuevan la participación activa de las personas usuarias del servicio en su tratamiento
- ▶ Un directorio de instituciones y servicios para la referencia o canalización de personas en situaciones de urgencia, tratamiento y rehabilitación

"Desde el punto de vista recreativo, si me invitan a debatir, con mucho gusto podré llevar las referencias bibliográficas del gran daño que ocasiona la mariguana. Aquí no hay la menor duda. Desde el punto de vista médico habrá quien tenga la opción de recetar mariguana, que hasta ahorita no conozco a ningún médico, pero está en su derecho si lo quiere hacer", reiteró González Álvarez. M

Señala la regidora Candelaria Ochoa

Transparencia en Guadalajara es cara y opaca: PMC

Cada solicitud de información ha costado casi 700 pesos, respondida o no respondida

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

La opacidad le sale muy cara a Guadalajara, no sólo económicamente, sino por lo que significa que la Administración no transparenta sus recursos", afirmó la regidora de Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa, quien dijo que de acuerdo al presupuesto que tienen en la Unidad de Transparencia de Guadalajara, en lo que va del año, cada solicitud de información ha costado casi 700 pesos, respondida o no respondida.

La regidora dijo además que en la Unidad de Transparencia ponen todo tipo de obstáculos para evitar que los ciudadanos conozcan información pública, "en la práctica, la Unidad de Transparencia se ha convertido en un dique para que los ciudadanos accedan a la información pública". Candelaria Ochoa dio el ejemplo de que a la petición de conocer un informe de 1,500 páginas, la titular ofreció la opción de fotocopiarlo. Dijo que cada copia tenía un costo de ocho pesos, cuando la Ley de Ingresos marca el precio en un peso; además, no ofreció otras opciones más asequibles como un disco de 26 pesos, disco compacto por 6, videocasete por 73 pesos o en línea vía Infomex.

"No se perciben acciones encaminadas para cumplir los preceptos [...] asentados en la ley"

La Unidad de Transparencia cuesta al municipio casi 193 mil pesos al mes

"No se perciben acciones encaminadas para cumplir los preceptos legales asentados en la ley de transparencia que en su artículo 2, apartado 3, estipula garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública".

La regidora destacó que a pesar de la poca eficiencia la dependencia absorbe cada vez más recursos municipales, pues se gastan casi 193 mil pesos mensuales sólo en nómina, por lo tanto, el costo promedio de las solicitudes de información solicitadas por los ciudadanos de enero a junio ha sido de casi 700 pesos cada una, "contestada o no". M

Otro servicio que concesionará el Municipio

Hasta de letreros se deshace GDL

No gastarán en placas y dicen que les dejará 2.6 mdp al año

FERNANDA CARAPIA

Como si fueran concesiones de "garaje", ahora el Ayuntamiento tapatío busca ceder la nomenclatura de las calles.

La Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento alista las bases de la licitación para que empresas participen en colocar los nombres a las calles de la Ciudad, excepto en el Centro.

"La propuesta es que las empresas que tienen interés de participar le regalan al Municipio la nomenclatura, siempre y cuando tengan un espacio para publicidad, aquí la ganancia para el Municipio es que no pondría ningún cinco", explicó

Y la lista crece

Algunos servicios con los que el Municipio obtiene recursos por la concesión y en otros se deshace del mantenimiento.

Recolección de basura en domicilios	Baños
Recolección de basura en Centro	Rastro de Tetlán
Parquímetros	Espacios públicos
Crematorios	*Camellones
Parques	*Fuentes

*Se ahorra lo de la operación y el mantenimiento.

Verónica Flores, edil del PRI.

La concesión duraría 10 años y la empresa dará mantenimiento a las láminas, es decir, si una es dañada o robada, deberá sustituirla.

Además, expuso Flores, una vez que la concesionaria recupere su inversión, con la venta

de ese espacio, pagaría al Municipio por sus ganancias.

Según el decreto avalado por el Pleno, el Ayuntamiento tendría ingresos estimados en 2 millones 600 mil pesos anuales por la concesión.

Entre 2003 y 2005 la Administración municipal inten-

tó cambiar las placas bajo un esquema de patrocinio; el encargado de hacer el trabajo, Nomenjal, no terminó con la colocación de los nombres, muchas láminas eran incorrectas o estaban en lugares poco visibles.

Flores reconoció que hay varias empresas interesadas en sustituir la nomenclatura, la cual tendrá un espacio para publicidad, pero ignora si está entre ellas Nomenjal.

"Hasta el momento no hay ninguna empresa que esté vetada, (...) si hay una empresa que tenga tache en el Municipio, tomaremos las medidas necesarias", comentó.

Se espera que las bases de la licitación, en las cuales se especificaría tamaño de las placas, estén listas en dos semanas.

Y ante tanta concesión, ¿qué hace el Municipio con su presupuesto?

Harán tramo uno y dos de la Línea 3 del Metro

Repiten empresas

Ganan licitación una española y otra portuguesa para hacer el túnel

VALERIA HUÉRFANO

Dos de las cuatro empresas que conforman el consorcio ganador del segundo tramo de la Línea 3, también construirán el primer viaducto licitado.

Se trata de Sacyr Construcción México SA de CV y Mota Engil México SA de CV, empresas española y portuguesa, respectivamente.

El lunes, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dio a conocer el fallo que favoreció al consorcio en el que también participan Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura SA de CV, y Constructora Ral de Occidente.

Esta última empresa es una tapatía frecuente ganadora de licitaciones públicas. Ha participado en la construcción del Puente Matute Remus, el puen-

te de Circunvalación y Ávila Camacho, el edificio de la Policía de Zapopan y el Nodo de Ramón Corona, entre otros proyectos.

El consorcio deberá construir el túnel por el que viajará el Metro desde La Normal hasta Avenida Revolución, en el Centro de Guadalajara.

También deberá construir las cinco estaciones subterráneas y un centro de transferencia que estará en la Estación La Normal.

La propuesta que presentó el consorcio fue la cuarta más económica de las ocho que se presentaron.

Además, sacó el 100 por ciento de los puntos posibles en los aspectos de calidad de la obra; experiencia y especialidad en obras similares; cumplimiento de contratos, y contenido nacional.

Únicamente perdió 3.47 puntos de 6 en la evaluación a la experiencia del personal propuesto.

En la suma de puntos ob-

Transporte masivo

Inversión y extensión que comprende el túnel de la Línea 3.

\$4,657

millones costará realizar la obra.

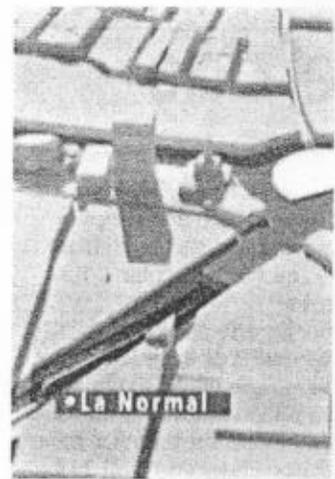
5.36

kilómetros será el tramo subterráneo.

tenidos por aspectos técnicos y económicos, el consorcio sumó 92.77, apenas 0.59 puntos más alto que el consorcio encabezado por Ingenieros Civiles Asociados SA de CV, que presentó la propuesta más económica.

El fallo de este tramo fue dos veces pospuesto por la SCT asegurando que necesitaban más tiempo para analizar las propuestas.

La SCT resolvió en mayo una de las cuatro licitaciones que por lo menos requerirá el Metro. De acuerdo con el fallo de esa licitación, el monto de esa primera etapa fue de 3 mil 69 millones de pesos.



El túnel del Metro cruzará todo el Centro de Guadalajara.

Cortés

Dirigentes de partidos gozan de altos sueldos

El pueblo paga

Destaca el PAN como mejor pagado; beneficio alcanza hasta a secretarios

NORMA ZÚÑIGA

Ganen o no las elecciones, ellos no le pierden.

En cargos que van desde auxiliares hasta los presidentes, en los partidos políticos se invierten al mes millones de pesos para sostener sus estructuras.

Un día hábil para el dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, equivale a 3 mil 869 pesos, según datos de Transparencia del partido. Al mes recibe mil 404 pesos por despensa.

Para reunir dicho monto, un trabajador promedio en Jalisco debe laborar 13 días, pues el salario diario de cotización ante el IMSS es de 289.56 pesos.

Sin embargo, los líderes de partido no son los únicos que "gozan" de los beneficios.

MURAL publicó que los partidos políticos en los Estados recibirían mil 300 millones de pesos extras para su operación, según la reforma electoral.

Jalisco ya había decidido es-

El beneficio de la política

Salario bruto mensual que tienen los dirigentes de los partidos políticos en Jalisco, según Transparencia.



ta alza hace dos legislaturas.

Lizbeth Adriana Rojas Rosales, secretaria general del PAN, percibió 3 mil 161 pesos diarios, que sumaron 96 mil 237 pesos brutos en junio.

En ese mismo partido los secretarios adjuntos perciben 38 mil 675 pesos y los directores de área un promedio de 31 mil y 24 mil pesos mensuales.

En el tricolor el cargo de secretario general, que ocupa Ma-

ría de los Ángeles Arredondo, tiene un sueldo bruto mensual de 51 mil 956 pesos. En promedio los secretarios perciben 30 mil pesos.

Movimiento Ciudadano (MC) destina 49 mil 29 pesos al mes como sueldo bruto de Luis Guillermo Medrano Barba, secretario de Actas y Acuerdos.

Un coordinador de MC percibe entre 21 mil y 34 mil pesos al mes, según el área.

Víctor Manuel Páez Calvillo, secretario general del PRD, percibe 21 mil 499 pesos al mes.

CORRIGEN CONTRATOS

El PAN Jalisco ya borró los tachones de sus contratos del 2012 y 2013, por lo que ya es posible visualizar el nombre del proveedor o persona física a la que le pagaron.

Los documentos están disponibles desde abril del 2012.



EN
PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

La guerra sucia de algunos panistas

Próxima ampliación del infierno, saturado de buenas intenciones.

Florestán

A Luis Felipe Bravo Mena lo conozco desde hace muchos años y siempre he respetado su integridad y discreción. Recuerdo que él presidía el PAN cuando este partido sacó al PRI de Los Pinos, en 2000, con Vicente Fox candidato. Lo tengo presente, también, en su quehacer legislativo, su reconocido rol como embajador de México ante la santa sede y su anticipado regreso para ocupar la secretaría privada del presidente Felipe Calderón y su inmolación como candidato del PAN al gobierno del Estado de México, en 2011, lo que ya había sido en 1993.

Bravo Mena es un hombre de trato afable, damnificado, al final del calderonismo que no lo dejó terminar de ser embajador, ni su secretario particular. Pero eso es la política, nadie es insustituible y, al final, todos son desechables.

Pero mi afecto por Luis Felipe no me impide, al contrario, diferir de su más reciente declaración, al referirse a hechos bochornosos de militantes de su partido, como el de los dos ex diputados locales del PAN detenidos y procesados en Brasil por el delito de *agresión criminal* que aquí se traduciría como agresión agravada, o la regidora que agredió a una reportera o los militantes jaliscienses que subieron fotos, uno de ellos vestido como Hitler y sus acompañantes con brazaletes nazis, haciendo una apología de aquel criminal.

El ex presidente del PAN, declaró que *la forma en que los medios han dado a conocer estos casos, son parte de una campaña de desprestigio contra su partido.*

No sería una novedad, dijo, nuestros adversarios del régimen siempre han recurrido a la guerra sucia.

En este caso, coincidí con Luis Felipe de que se trata, como dijo, de *una campaña de desprestigio de su partido, pero no por parte de los medios, sino de los propios militantes de su partido, que como en este caso, han desprestigiado al panismo, por más que se quiera endosarlo a otros.*

El enemigo, en esta ocasión, está adentro, y en el caso de Brasil, en la cárcel.

RETALES

1. FALSO. La información decía que Gustavo Madero se había reunido con sus senadores para fijar posiciones ante la reforma energética y resulta que sí, fue al Senado, pero no los vio. Hizo un ocho para la foto y se fue en menos de cinco minutos;

2. VACACIONES. Apenas dio el martillazo cerrando la sesión e iniciando el receso, el presidente de la Corte, Juan Silva Meza, se fue de vacaciones, dejando a Margarita Luna Ramos como su representante en la ceremonia del Día del Abogado, el viernes en Los Pinos; y

3. COORDINADOR. Fue el senador priista Humberto Mayans, y no su hermano el también senador, pero por el PRD, Fernando, el coordinador del programa migratorio de la frontera sur. Su licencia, hasta la próxima sesión de la Permanente, el miércoles. **M**

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Todos con Agua hará lodo otra vez?

El 12 de mayo de 2011 MILENIO JALISCO le informó en exclusiva del primer fraude al Banco Interamericano de Desarrollo que se cometió en el Siapa, en donde desviaron más de la mitad de un crédito de mil 100 millones de pesos del programa Todos con Agua, que hoy vuelve a ser noticia.

Se trataba de una acción de gobierno anunciada en el 2008 con la que los entonces gobernantes panistas prometieron llevar agua a las colonias más pobres de la zona metropolitana y que hoy siguen sin el líquido.

Fue en las marginadas colonias de las Mesas Coloradas en Zapopan, donde de cara al proceso electoral del 2009, el entonces gobernador Emilio González Márquez, el entonces director del Siapa, Rodolfo Ocampo, y funcionarios y alcaldes panistas lanzaron con bombo y platillo esa promesa en medio de globos azules y blancos, en un evidente acto propagandístico de los gobiernos albiazules.

Por acusaciones que giran en torno a este desvío, el gobierno de Aristóteles Sandoval encarceló a Ocampo el 7 de junio de 2013. Una semana antes el propio gobernador declaró que iría por los "pilleros" del Siapa. Antes, en mayo de 2013 al cumplir el primer trimestre de la actual Administración, desde el gobierno estatal se les propuso a los alcaldes de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, Héctor Robles, Alfredo Barba y Jorge Arana, aceptar la propuesta de pagar alrededor de 370 millones de pesos, en 14 años, para hacer las obras que se tenían que haber hecho con el crédito desviado del BID en 52 colonias, donde habitan 329 mil ciudadanos.

Por la falta de dinero de los ayuntamientos este crédito abortó, y el Ejecutivo tomó 150 millones de pesos del dinero para la presa El Purgatorio, y ayer en el Congreso volvieron a aprobar en comisiones una nueva quita de 238 millones de pesos de ese mismo crédito, de nueva cuenta para las obras de Todos con Agua.

Con ello, la obra que inicialmente se planteó a los alcaldes en 370 millones de pesos, subió al menos 18 millones de pesos en poco más de un año, y nadie sabe a ciencia cierta cuántas de las colonias que esperan el agua desde el 2008 ya cuentan con ella.

Con estas dos quitas para Todos con Agua, y otras tres que ha decidido el gobierno estatal, de los mil 100 millones que recibió del crédito por mil 900 millones de pesos que gestionó hace más de una década el gobernador Francisco Ramírez Acuña para la presa El Purgatorio, ya sólo quedarán alrededor de 369 millones para una obra que vale más de 4 mil millones de pesos.

Por eso para evitar que la historia se repita y que nuevamente saiga lodo del programa Todos con Agua, el Ejecutivo estatal debe dar cuenta de las colonias a las que por fin llegó el agua y a qué costo. Y cuáles son las que faltan, así como las que se añadieron a la lista de las defraudadas en el 2008. De lo contrario, la petición en el Pleno no debe pasar. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

iGuau!, qué bestias

Dicen que nada habla tanto de una ciudad como la manera en que trata su espacio público y sus cuerpos de agua, es decir cómo están las bañetas y si usamos los ríos y arroyos que atraviesan por la ciudad como fuentes de vida o como drenajes. Si la evaluación de Guadalajara pasa por ahí estamos fritos, pues salvo muy pocas excepciones hemos hecho de cada arroyo un drenaje, de cada cuerpo de agua una cloaca y de las banquetas un muladar.

De igual manera podemos decir que nada habla tanto de una persona como la forma en que trata a los animales. Alguien que desquita su coraje y su odio contra un animal indefenso, simplemente porque se siente más fuerte, es un neurótico en potencia (o en pleno desarrollo). Sin embargo, cuando una sociedad se preocupa más por lo que

pasa con los animales que con las personas que le rodean hay algo que no está funcionando bien.

Hay una obsesión de nuestros legisladores, locales y federales, por proteger a los animales, pero sobre todo, por presumir que protegen a los animales, que me es difícil de entender. El Partido Verde tiene una campaña nacional para presumir que han legislado para prohibir animales en los circos, y no nos dice nada de cómo votó las leyes de telecomunicaciones o la reforma energética. El PAN Jalisco se ufana de haber pasado una ley contra el maltrato animal que castiga penalmente hasta con cuatro años de cárcel a quien trate con violencia a un animal (un diputado hasta bardas pintó) pero no nos dan cuenta de cómo votaron la reforma política.

Podemos estar de acuerdo con las leyes de protección a los animales (yo personalmente, confieso, soy de los que hablan con los perros) pero de ahí a convertirlo en el tema y que sea la agenda pública de algunos políticos raya en lo patético.

Se trata además de una agenda coyuntural, nacida de un escándalo en las redes sociales, que está muy lejos de ser un problema de convivencia social o una amenaza a la integridad de las personas.

Ayer mismo se anunció la creación del parque para perros más grande de México (sic) en terrenos del

Parque Metropolitano. Aunque el dinero para las instalaciones, más de un millón de pesos, saldrá de un patrocinador, hay algo fuera de foco. En una ciudad con tantas carencias de áreas verdes y espacios de recreación para niños en las colonias y suburbios de la ciudad; en una ciudad con tanta violencia juvenil, pensar en leyes de protección a los animales y parques para perros parece un despropósito.

El Parque Metropolitano podrá argumentar que son dos hectáreas y media en desuso, que el dinero viene de un patrocinador y que le resolverá un problema de convivencia. Con seguridad todo esto es cierto, como también lo es que hay decenas de miles de personas sin acceso a espacios recreativos y cientos de parques urgidos de inversión, y de eso no se habla.

Pensar en el bienestar animal cuando hay tantas carencias humanas, gastar recursos y esfuerzos en espacios públicos para perros y no para los niños, habla muy mal de nosotros mismos. Ahora sí que como diría mi perra, ¡Guau!, qué bestias.

PS. En la columna de ayer dijimos que uno de los líderes del PFH era ex líder de la CNC. En realidad se trata de Ignacio Irys, quien proviene del Partido Democrata y Campesino y antes del PST, según nos aclara Víctor Vázquez.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Despojo "temporal"

Ha sido tal el rechazo social a los contenidos descaradamente capitalistas de las leyes secundarias en materia energética, que de último momento las bancadas de senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) trataron de "limitar" las afectaciones, por lo que la noche del lunes acordaron eliminar el concepto jurídico de "expropiación" de las leyes energéticas para sustituirlo por el de "ocupación temporal".

El Gobierno de Enrique Peña Nieto y los legisladores federales tienen prisa por aprobar las leyes secundarias. Ayer martes las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos aprobaron en menos de dos horas los cuatro dictámenes con las 21 leyes (nuevas o reformadas) que componen las leyes en materia energética.

Se prevé que hoy miércoles se anuncie a periodo extraordinario de sesiones para el jueves, viernes y sábado de esta misma semana.

Luego de la aprobación de los dictámenes referidos, los legisladores panistas trataron de justificar los cambios, especialmente al incómodo tema de las expropiaciones de tierras que tanto rechazo generaron. Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN, dijo que tanto en la Ley de Hidrocarburos, como en la Ley de Energía Eléctrica, "podrán emplearse las figuras de arrendamiento, servidumbre voluntaria, ocupación

superficial, comodato, ocupación temporal, compra-venta, permuta y cualquier otra que no contravenga la ley", señaló citando los dictámenes aprobados. El asunto es que la sola eliminación del concepto de expropiación para cambiarlo por el de "ocupación temporal" no elimina el grave riesgo de despojos que se cierne sobre los pueblos, comunidades y particulares que son dueños de las tierras.

De hecho, según me explicaba el senador Alejandro Encinas, la figura de "ocupación temporal" puede ser más lesiva puesto que se trata de un contrato entre particulares (con el aval del Ejecutivo federal) que bien puede ser indefinido; no prevé plazos por lo que sigue latente el riesgo de despojo.

El cambio es insustancial porque en esencia el espíritu que mueve a estos legisladores es a todas luces favorable para los intereses privados; consiste en redactar y expedir leyes que por encima de todo propicien y faciliten la atracción e inversión de capital privado en los sectores económicos sobre los que están legislando. Son leyes hechas para facilitar las inversiones y garantizar su seguridad jurídica, en la perspectiva de obtener altas ganancias.

No se trata de un despojo temporal, sino de una política encaminada de cabo a rabo a la acumulación por despojo, pasando por encima de los derechos de los pueblos.

Se trata, como ya han llamado la atención algunos historiadores, de leyes que regresan el marco constitucional al porfiriato: las leyes que están por aprobar los senadores no son síntoma de modernidad económica, sino expresión de la añeja política de facilitar y asegurar lucrativos negocios para los inversionistas privados, aunque ello implique el despojo de los territorios y medios de vida de los pueblos del país. Una ofensiva tan radical a favor del capital no puede ser admitida sin que los pueblos se resistan a ella.

Triste, el futuro del alfarismo en el Estado, si deciden aliarse con los blanquiazules: no les garantizará ni la victoria, ni la gobernabilidad.

PABLO LEMUS
@pablo_lemus



Caminos separados

Mucho se ha escrito sobre la posibilidad de una alianza electoral entre Movimiento Ciudadano y el PAN rumbo a la elección del 7 de junio del 2015, muchos ven en esta unión la posibilidad de acabar con la hegemonía del PRI en las dos últimas contiendas locales, donde han conseguido la mayoría en el Congreso local, los municipios con mayor número de habitantes y la misma gubernatura.

En una ecuación simplista, la alianza entre MC y PAN permitiría sumar el voto "anti PRI", dando unión a una fuerza opositora que simplemente tendría el objetivo de sacar al tricolor de las alcaldías y arrebatarle la mayoría en el Poder Legislativo local. Sin embargo, esta alianza no tendría sustancia, sería sólo de conveniencia, sin proyecto común, ni mucho menos algún ideal de beneficio para la comunidad.

En la discusión de la reforma electoral estatal se planteó la posibilidad de establecer candidaturas comunes, que permitirían que dos o más partidos se unieran sin necesidad de firmar una alianza electoral,

misma que los comprometería a tener una plataforma política común e ir unidos en la mayor parte de distritos y municipios. Las candidaturas comunes supuestamente eran impulsadas por MC y PAN y rechazadas, lógicamente, por el PRI.

Pero la intención de aprobar la figura de candidaturas comunes nunca existió, fue puesta en la mesa para negociar en otros temas; un anzuelo para que el PRI cediera en su intención de aumentar la cláusula de gobernabilidad, o sobrerepresentación, que pretendía llevar del 5% al 8%. Así el intercambio se dio; no a las candidaturas comunes, a cambio de anular el aumento en la cláusula de gobernabilidad.

La realidad es que para Enrique Alfaro las candidaturas comunes siempre estuvieron fuera de la agenda; las encuestas internas le marcan que sus seguidores no simpatizan con una unión con los panistas, quienes fueron relegados de ser el partido en el gobierno a un lejano tercer lugar en las preferencias. Si Alfaro y sus huestes tuvieran una candidatura común con el PAN

en algún municipio, se pasarían explicando durante toda la campaña las diferencias de proyecto e ideología, una cuestión que confundiría al electorado.

Si las candidaturas comunes entre MC y PAN no tienen futuro, creo que una alianza electoral mucho menos, la gobernabilidad en los cabildos e incluso en el Poder Legislativo sería imposible. Sólo basta imaginar los espacios que el PAN exigirá al alfarismo a cambio de la alianza en las planillas para los cabildos, pedirán una buena cantidad de regidores, además de candidaturas a diputados locales.

Ante el escenario anteriormente descrito y en el lejano futuro de que eso diera resultado, imaginemos sus consecuencias; gobiernos municipales divididos, donde los regidores del PAN no sientan ninguna ascendencia hacia su Alcalde, donde sólo busquen un beneficio particular al no tener un proyecto común. Lo mismo en el caso de los diputados, donde cada quien marche por su lado, sin respetar a su coordinador. Ese escenario simplemente se podría des-

cribir de ingobernabilidad, misma que no permitiría al proyecto de Enrique Alfaro demostrar que pueden dar resultados tangibles y ser una opción para el Gobierno del Estado. En pocas palabras, podría ser la tumba de su proyecto político.

Claro que competir sin alianzas electorales tiene un enorme riesgo, el PRI apostará por una elección de tercios, si analizamos los resultados del tricolor en las últimas contiendas ventos que su voto duro se mantiene prácticamente sin cambios; lo que les permite la victoria es cuando el voto opositor se divide, para ejemplo la elección del 2012. Por lo tanto el partido en el gobierno intentará impulsar candidaturas que desde el PAN le resten votos al proyecto de Alfaro. Por ejemplo, alentará que perfiles como el de Alfonso Petersen en Guadalajara y Macedonio Tamez en Zapopan sean postulados por los azules, negociando con ellos algunas prebendas en el presupuesto o cuentas públicas. Así, aunque los candidatos del PRI no levanten en el electorado, aspiran a mantener su voto duro y dividir el voto opositor. Recordemos la máxima, "divide y vencerás".

Aunque suene trillado, la alianza de Alfaro debe ser con la sociedad, proponiendo perfiles distintos a los tradicionales, con una buena cantidad de candidatos que no hayan militado en partidos políticos, con trayectoria profesional intachable, con buena imagen pública y comprometidos con la causa de tener una mejor entorno.

pedromenado@gmail.com

Mentiras gratis

Los políticos, sin importar sus orígenes, colores y supuestas ideologías, deberían dejar de lado la demagogia electorera y atemperar sus falsas actitudes de buenos samaritanos que realizan obras caritativas, al entregarle a la gente pobre y desvalida objetos, dinero o servicios, que se pagan con los mismos recursos que los contribuyentes aportan y que los presuntos servidores públicos están obligados a administrar con eficiencia y honradez.

Porque igual de mal se ve el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, cuando anuncia y presume programas de libros, mochilas y transporte "gratis" para estudiantes y viejitos; como reprochable es que, en el carnaval de las vanidades, el Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, **Ismael del Toro Castro**, haya reclamado alguna vez para su partido, Movimiento Ciudadano, los derechos de autor —y el mérito— sobre las campañas de reparto de mochilas y útiles escolares supuestamente "gratis".

Ayer por la mañana compareció ante los micrófonos de Radio Metrópoli el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado, **Salvador Rizo Castelo**, para difundir la buena nueva de que habrá transporte gratis para los ancianos y personas con discapacidad de Jalisco, porque el Gobierno desti-

nará recursos para entregarles Bienvenidos "gratis" para todo lo que resta del año.

Por la tarde, el Gobernador Sandoval Díaz informó que el presupuesto para ese programa será de 63 millones de pesos, para entregar, de julio a diciembre, Bienvenidos para transporte "gratis" a 50 mil personas de la tercera edad y con discapacidad.

Todos los gobiernos —de derecha, centro o izquierda— están obligados a administrar con honradez, racionalidad y eficiencia, los recursos que el pueblo les ha confiado, para que el dinero rinda más, para que alcance para darle a la gente muchos más beneficios de los que se le brindan.

Ningún mérito implica ni amerita reconocimiento alguno que los funcionarios hagan bien su trabajo y que multipliquen los beneficios para la gente, con base en una buena administración, en un manejo presupuestal austero y honrado.

Vergüenza deberían tener los funcionarios que presumen con sombrero ajeno, mientras son omisos en perseguir y castigar a quienes se roban el dinero público, lo despilfarran o hacen un uso frívolo de los recursos que les han sido confiados, habiendo tantas carencias y necesidades por resolver.

Nada de lo que dan es "gratis", pues se paga con dinero de los contribuyentes.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



EL PRI TIENE en la mira a un diputado naranja...
EN LA ESTRATEGIA de convencer a quienes alguna vez fueron priistas para que regresen al tricolor, una de sus prioridades es **Salvador Zamora**.

EL LEGISLADOR tiene complicado el camino para ser candidato de MC a Tlajomulco, pues el alfarismo prefiere a **Alberto Uribe**, por lo que los priistas quieren reconquistarlo.

SU EVENTUAL RETORNO, sin embargo, pisaría callos de caciques -¡perdón!- de liderazgos que han hecho negocio -¡otra vez, perdón!-, que han trabajado el Municipio, como el ex Alcalde **Ernesto Díaz**.

VEREMOS qué pesa más, si el 'derecho de piso', o el reagrupamiento.

SI EL TINO de **Aristóteles Sandoval** para pronosticar resultados del Mundial de fútbol también lo tiene en la cancha electoral... ¡aguas!

EL GOBERNADOR pronosticó que México vencería a Camerún y a Croacia, y que empataría con Brasil... y así sucedió.

ADEMÁS, ANTICIPÓ que Alemania sería el campeón, y también así fue.

CON LA ELECCIÓN del 2015 en puerta, no faltará quien le pregunte qué resultado electoral pronostica... y a más de algún partido político podría poner a temblar.

SERÍA LA ELIMINACIÓN de México, el desaguisado de Brasil, o la derrota de Argentina, pero parece que la Copa del Mundo hizo cambiar de planes al todavía presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

HASTA ANTES del Mundial -al que acudió en sus vacaciones- **Tomás Figueroa** quería colarse al nuevo Instituto Nacional Electoral.

QUIÉN SABE SI midió mejor el terreno o qué, pero a pesar de que se echó sus 'clavados' en el área, tipo **Robben**, no le hicieron caso en el DF, por lo que anunció que no lo buscará más.

NO SERÍA SORPRESA que luego lo 'fiche' algún otro 'equipo'. Al tiempo.

EL AUTOCULTIVO de plantitas para algunos males causará debate en el Congreso.

Y NO, NO se trata de un proyecto empresarial, sino de la iniciativa que hoy sacará al escrutinio público el PRD sobre el uso y posesión legal de la marihuana en Jalisco.

LUEGO DE FOROS y consultas, el perredista **Enrique Velázquez** propondrá que quienes prueben una enfermedad terminal o degenerativa, podrán cultivar en su domicilio hasta 5 plantas de Cannabis, o el equivalente a 150 gramos.

PARA FINES recreativos, pide 30 gramos en posesión, en vez de los 5 que ahora se permiten.

LAS POSTURAS partidistas en este tema son casi predecibles, excepto la de MC.

LA GUERRA SUCIA llegó al ciberespacio, según el diputado **Miguel Castro**.

EL TAMBIÉN DIRIGENTE municipal acusó un aumento inusual, en Twitter, de seguidores 'fantasmas'.

NUEVAMENTE mi cuenta es víctima de un ataque, seguro es parte de la guerra sucia', publicó.

RESULTA QUE las cuentas de sus nuevos 'followers' son de poca actividad, sin fotografía, y con escasos seguidores.

'SÓLO ME INTERESAN las personas reales en Twitter, de nuevo procedo a limpiar este ataque', compartió Castro tras lamentar que esta sea la séptima vez que le sucede.

ALLÁ EN LA FUENTE



Borrachitos, ya les decíamos ayer que la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene de "ciudadana" lo que nosotros de sobrios. Y es que basta revisar los nombramientos para darnos cuenta que las cuotas están por todos lados. Por ejemplo, ahí tenemos al director administrativo, Paulo Colunga, muy cercano a Eduardo Rosales; las cuotas de Miguel Monraz, presidente del PAN, que puso a Sergio Hilarío Urzúa (asistente en la Tercera Visitaduría), a Ramón Saúl Meneeses que es el coordinador de Transparencia y a Óscar Anaya, quien es coordinador administrativo; también está en la nómina José Luis Cardona (secretario B de la Primera Visitaduría) que es gente de José Luis Munguía, coordinador del PAN en el Congreso. ¡Puro funcionario de carrera!

Los panistas tendrán hoy rueda de prensa con la presencia del delegado nacional en Guadalajara, Jorge Sanz Cerrada y con toda la planilla de regidores tapatíos del blanquiazul. Cuentan por ahí que uno de los temas a tratar en la comparecencia ante los medios será respaldar a Alberto Cárdenas como el conductor de la agenda del partido en Guadalajara. Y dentro de la presentación también se van a definir los esquemas de trabajo entre la delegación y la fracción edilicia. Y es que quieren mandar el mensaje que los temas de la fracción también son los del partido, a diferencia de lo que sucedió con Carlos Tiscareño que sólo les hacía caso a los que eran de su grupo político. Un gesto de unidad no le hace mal al panismo tapatío, más dividido que nunca.

Las definiciones de las empresas participantes en la Línea 3 del Tren Ligero marchan "viento en popá". Ya se sabe que el consorcio formado por la española Sacyr, la mexicana Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, la portuguesa Mota Engil México y Constructora Ral de Occidente serán las que operen este segundo tramo con valor de más de cuatro mil millones de pesos. Las tres primeras repiten como ganadoras del primer tramo elevado por Ávila Camacho. Eso sí, solamente una de ellas es jalisciense: Constructora Ral de Occidente, que en su página de internet destaca proyectos en distintos municipios e instancias gubernamentales estatales, así como en universidades públicas y privadas. Recordemos que este segundo tramo es el más costoso y el más complicado de construir, ya que irá por debajo del Centro Histórico y saldrá por Revolución hasta Tlaquepaque.

La tremenda corte

:Mariguana

La apuesta de la iniciativa de ley presentada hoy por el coordinador del PRD en el Congreso de Jalisco, Enrique Velázquez y la diputada Celia Fausto Lizaola, no es exclusivamente para regular el consumo libre de penalización en la entidad, sino que además apuesta por la prevención y el tratamiento de los adictos mediante la implementación de políticas públicas para ello. Se espera que en la sede del Poder Legislativo un alto rating para los legisladores, que sin duda estarán en el centro de la polémica, con la denominada "Ley para la Atención Integral al Consumo de Cannabis del Estado de Jalisco".

:Nudos

Al presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Castro Reynoso, ayer se le hicieron bolas la disciplina priista y la responsabilidad como diputado. Por aprobar con prontitud un cambio en el crédito de abasto de agua para la zona metropolitana, sin mayor información, dijo que se usarían 238 millones de pesos más para el programa Todos con Agua, lo que permitiría que creciera de 52 colonias a 94. El presidente del Consejo de Administración del Siapa, Francisco Ayón, aclaró que el cambio es

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ A FAVOR O EN CONTRA DEL CONSUMO REGULADO DE MARIJUANA EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

para financiar el proyecto completo, que sólo incluye 52 colonias.

:Anuncio

Parece que al consejero presidente del Instituto Electoral, José Tomás Figueroa Padilla, le quedó chiquito el organismo público local del Instituto Nacional Electoral, pues ayer acabó con las especulaciones y mediante un comunicado anunció que no buscará formar parte del OPLE. Y es que habrá usted de recordar, que después de despotricar contra la creación del INE,

Figueroa Padilla, se postuló para formar parte del nuevo organismo y quedó fuera de la jugada casi de inmediato.

:Explicaciones

Claro, según Tomás, nada existe detrás de su decisión que no sea un asunto estrictamente personal (no vaya a creer que ya tiene seguro el hueso, noooooo) y aprovechó la oportunidad para reiterar que su nombramiento al frente del IEPC para un segundo periodo, "fue producto de evaluaciones..." a explicación no pedida...

:Movido

Al que se le ha visto en los últimos días muy, pero muy activo es al ex alcalde de Guadalajara, José Guillermo Vallarta Plata, a quien se le encomendó la preparación del 30 Congreso Ordinario de la Organización Iberoamericana de Cooperación Internacional Municipal. Dicho evento tuvo su anterior sede en Cádiz, España, ahora será en Guadalajara. La OICI asocia voluntariamente municipios y surgió como un apoyo a la cooperación entre estos, en un movimiento originado en La Habana en 1938. Claro, no falta el mal pensado que ya se pregunta si no es que el ex edil ya se anda promoviendo para dar el salto en el 2015.

La trivia



¿POR QUÉ ESTÁ CERRANDO EL OJO GLORIA ROJAS?

1. Le entró una basurita.
2. Está feliz por la entrega del cheque a Jorge Arana.
3. Le quiere quitar lo serio al secretario general de Gobierno.
4. Según ella se apuntó un diez por llevar a Ximena Navarrete y Marisol González a Tonalá.

Mande sus respuestas a:
acentos.gdl@milenio.com

EN HONOR A CLAVILLAZO

Las obras en la avenida Chapultepec no tienen para cuando. Sí, es cierto que ya se abrió el paso a los vehículos, pero en las banquetas todavía faltan múltiples detalles. Parece que la constructora es clavillaziana, por aquello de que "la cosa es calmada". Como sea, no deben estar preocupados, debido a que todo el costo de estas ineficiencias se le transfieren de manera directa al alcalde.

¿EL CORONA SEGUIRÁ LA MISMA SUERTE?

Y todo este asunto del retraso de las obras que realizan las autoridades viene a cuento porque ayer iniciaron los trabajos de reconstrucción del Mercado Corona. No creemos que en este caso se vayan a dar el lujo de alargar la obra, pero no hay que subestimarlos, ya que en una de esas son capaces de sorprendernos.

TLÁLOC VISITÓ TLAJOMULCO

Tláloc decidió darse una vueltecita por la cuna del alfarismo. Ahí le dejó un recordito a *El Pope*, justo por el rumbo de Lagunitas y Casa Fuerte, donde —como nunca— hubo granizo e inundaciones que desbordaron cauces y dañaron el menaje de varias casas.

TODOS MENTIMOS

Ayer, el ex panista Fernando Garza le quiso dar un llegue a Enrique Alfaro. Quien fuera candidato a la gubernatura en 2012 bajo las siglas del sol azteca dijo que no le creía al mandamás de MC cuando éste sostiene categóricamente que el partido que de facto dirige no irá en alianza con otro insituto, esto es, que van solos.

TODOS MENTIMOS

No es extraño que Garza no le crea y hasta piense que Alfaro está mintiendo, y es que no hay que olvidar que el ex presidente municipal de Guadalajara fue

ENÉRGICA CONDENA



Patricio

● PATRICIO

—cuando lo agarraron en curva— quien expresó la célebre frase "todos mentimos". Lo interesante es que Garza podría enfrentarse nuevamente a Alfaro, pero ahora en la disputa por la capital del estado. La diferencia es que esta vez Garza apostaría a contar con el apoyo de la estructura y movilización que mueve la nomenclatura panista en Guadalajara, esa que —dicen— hizo ganar a Alfaro en el municipio tapatío hace ya dos años.

NO VA Y PASA LA CUENTA

El todavía presidente del IEPC decidió no entrarle al proceso de renovación del organismo local. Eso sí, explicó su declinación personal en papel membreado de la institución y de paso rindió un informe súper positivo y más que favorable de su paso por el instituto. La verdad es que después de leer el comunicado, queda

claro que Figueroa es de un elevadísimo perfil que los jaliscienses no hemos sabido valorar.

ESQUIZOFRENIA

El doble discurso de las autoridades mexicanas en materia migratoria es espeluznante. La actitud de la sociedad tampoco se salva de esta situación. Volteamos al norte y pedimos buen trato para nuestros paisanos, pero somos indiferentes —al grado de la crueldad— con lo que pasa en nuestra frontera sur. Hace un par de días, Miguel Ángel Osorio Chong declaró que los migrantes sin papeles no deben permanecer en territorio mexicano.

CARENCIAS

La pregunta es, ¿qué van a hacer con los torrentes de migrantes que diariamente ingresan a nuestro país? Seguramente la "contundente" declaración del secretario de Gobernación va a contener la ola migratoria. La verdad es que México está extraviado en este tema. No hay dignidad, vergüenza, iniciativa ni creatividad para hacer propuestas consistentes de dimensión hemisférica. Resulta increíble que hasta ese rol se haya perdido.

UNA BUENA

TV UNAM ya puede verse en señal abierta en la ZMG. Basta sintonizar el canal 43.5, pero se debe contar con un televisor digital. El canal de televisión de los Pumas ya se veía desde hace tiempo en los sistemas de TV de paga. Así, a los únicos que todavía no les llega es a quienes no tienen sistema de cable o a quienes todavía cuentan con televisor análogo. En poco tiempo ya hay tres señales abiertas de instituciones de educación superior: el Canal 44, el 11 del IPN y ahora TV UNAM.

Nombre es destino



CARTUCHO

Qucho



Hay más
partidos
morralla y
menos \$\$
para el PRI

lare
sor
tera



Gerente nacional del PRI

Es que hemos iniciado
un modelo de negocios
...ide franquicias!

ARIS PAGA UNA APUESTA DEL MUNDIAL CON REGALOS



¿Regalos para el pueblo?
¡Qué generoso es usted!

Ni tanto... es con
dinero del pueblo!

Paco Navarrete -/- twitter: @paconavarre

JABAZ

Mucha comisión y pocos
derechos humanos



@jabazmontero

JABAZ

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián,
presidente de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos